

AÑO III

LUCENA 21 JUNIO 1912.

NÚM. 47

# REVISTA ARACELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA ❁ ❁ ❁

SOCIOLOGÍA ❁

FEMINISMO ❁ ❁

LITERATURA ❁

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA ❁ ❁ ❁ ❁

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Lucena, un año. . . . . 3'50 pesetas. | España, un año. . . . . 4 pesetas.*  
*» semestre. . . . . 2                    | Extranjero, un año . . . . . 5 francos.*

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12





Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de  
**TIPOS DE DEMETRIO CABRERA.**

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general, á que visite nuestra fabrica para que ve  
 por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que  
 emplean en la elaboración de nuestros Chocolates.

**MUESTRAS GRATIS CON SOLO PEDIRLAS,**

**Y PRECIOS ESPECIALES A LOS SRES. CURAS PARROCOS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS**

**GRANDES DESCUENTOS AL COMERCIO**

# VELAS DE CERA

## PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.  
 Calidad NOTÁBILÍ para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las mas excelentes bujias estearicas.

ENVÍOS A ULTRAMAR.

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna  
 VITORIA (España)

**CHOCOLATES** de Quintín Ruiz de Gauna  
 ENVÍOS A TODAS PARTES VITORIA (Álava)

Tarjetas de visita, cartulina pergamino Se hacen en la  
 Imprenta de Tenllado





— AÑO III. — NÚM. 47 —

LUCENA 21 JUNIO 1912

REVISTA

ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN  
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.  
Pago adelantado

## El reinado del Sagrado Corazón de Jesús

*Nada temas*, dijo el Sagrado Corazón de Jesús a la Beata Margarita María de Alacoque, *Yo reinaré a pesar de mis enemigos y de todos los que á ello quisieran oponerse*. Fué esta una revelación de nuestro amantísimo Redentor; la promesa cierta e indefectible de su reinado en el mundo cristiano, cuando en los comienzos de la época contemporánea, en la Historia universal, el espíritu maligno agitaba el mundo para levantarlo contra Dios y su Cristo, contra la Iglesia de Dios y sus cristianos; y el falso pietismo jansenista, primero, las impías burlas del enciclopedismo francés y del volterianismo, después, y al fin la Revolución fiera y sanguinaria, renegaban de la fe católica, blasfemaban de Dios, ponían altares a la *diosa Razón*, simbolizada en una abominable metetriz, y rendían culto público al *corazón del hombre* en la ensangrentada víscera del energúmeno Marat.

Ciertamente hubiera desaparecido, al cabo, de la Europa cristiana, la Religión del Crucificado, y con ella la civilización verdadera, como nunca en el curso de los siglos, amenazadas y en peligro, mucho más que las erupciones de los Bárbaros y Sarracenos, si Cristo Jesús no hubiese salvado otra vez si puede decirse, al mundo, preparado para el combate y sosteniendo en los recios asaltos a las falanges cristianas, dándoles por bandera su mismo Sagrado Corazón, y afirmando el Señor su divino reinado sobre las almas y los pueblos, cual lo prometió a la Beata Margarita.

Como en la lucha feroz y tenacísima del Paganismo y sus abominaciones, salieron luego los cristianos, guiados y fortalecidos por el divino Rey de Cie-



lo y tierra al encuentro de sus enemigos: y a la soberbia de ellos opusieron la humildad; a la jactancia de ellos, opusieron su fe inquebrantable en las divinas promesas; al odio satánico de ellos, opusieron su ardiente caridad; a la loca ambición de ellos, opusieron su admirable renuncia a todas las concupiscencias; a la crueldad de ellos, opusieron su invencible espíritu de sacrificio. ¡Y otra vez, como en los pretorios y circos de los gentiles, en los primeros siglos del Cristianismo, se vió en los siglos XVIII y parte del XIX el triunfo de nuevos mártires, que llevando sobre sus pechos la imagen del Sagrado Corazón, rendían la vida en testimonio de fe y de amor a Cristo, con un valor sin arrogancia, con una resignación sin desfallecimiento, con una alegría que revelaba la victoria del espíritu sobre los cuerpos, de la Cruz redentora sobre el demonio!

Y cuando las inocentes niñas de Verdun y las insignes religiosas Carmelitas de Compiègne, fueron barbaramente sacrificadas, acusadas de rendir culto público al Sagrado Corazón de Jesús, acabó en Francia el *Terror*, y aquella sangre inocente atajó el incendio voracísimo de la Revolución fiera, y con espanto advirtió una vez más el infierno, que lucha en vano por derrocar a Cristo, que vence siempre que reina e impera con poder incontrastable.

*Yo reinaré*, dijo a la Beata Margarita, pero este divino reinado será muy particular en nuestra católica España. «Dióseme a entender,» (dice el angelical Padre Bernardo de Hoyos, ornamento de la Compañía de Jesús,) «que no se me daban a gustar las riquezas de este Corazón para mí solo, sino para que por mí las gustasen otros. Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos, y pidiendo esta fiesta (la del Sagrado Corazón) en especialidad para España, me dijo Jesús: *Reinará en España y con más veneración que en otras partes.*»

Así será, así lo es ya; la divina promesa es una hermosa realidad.

## Himno al Sagrado Corazón

*Muchos de nuestros suscriptores conocerán este himno hermosísimo, por haberse publicado en "La Lectura Dominical" pero como se trata de una bellísima composición debida a la pluma de un ilustre lucentino, honramos nuestras columnas con su inserción.*

Corazón de Jesús, Rey eterno;  
nuestra gloria, consuelo y amor,  
huella y vence al furor del infierno,  
reina siempre en el pueblo español.

Jesús, Rey de los siglos, de reyes y naciones,  
que por tu cruz y sangre y amor quieres reinar,  
tu amor, tu cruz, tu sangre da a nuestros corazones,



y aquí tendrás un cielo, un trono y un altar,  
De Dios es tu palabra, y tú dijiste un día:  
«En el alma de España mi trono yo pondré»;  
la España de mi Madre será la nación mía,  
el pueblo de la Iglesia, del Papa y de la fe.

Venga, pues, el tu reino, Corazón, Rey divino;  
domina, reina y triunfa, ¡oh amante Corazón!  
Sé tú el Señor, el Rey, verdad, vida y camino,  
capitán y bandera de España, tu nación.

Sea tu ley nuestra ley; tu amor, nuestros amores;  
tu llaga, nuestro asilo; nuestro ideal, tu cruz;  
tu corona de espinas, nuestras más ricas flores;  
tu sangre nuestra vida; tus llamas, nuestra luz.

Nuestros soldados sean tu ejército valiente;  
que sean nuestros monarcas tu real guardia de honor;  
nuestros pechos, murallas contra la mar rugiente  
de la impiedad, que afrenta tu ley; tu fe y tu amor.

Y al grito del hereje, del masón y el impío,  
que tu trono y tu cetro por siempre rotos da,  
responda viril eco, cantando: ¡Jesús mío,  
tu Corazón divino por siempre reinará!

Y el sabio, el ignorante, el pobre, el potentado,  
proclamen tu reinado benéfico y social.  
¡Oh Rey y Pastor eterno! extiende tu cayado,  
y de tu amor divino el cetro universal.

Sean tuyas nuestras almas, tu vida nuestra vida,  
tus glorias nuestras glorias, tu honor nuestro blasón;  
y en todas las tormentas, puerto, amparo y guarida,  
salud, gozo y bonanza será tu Corazón.

Y si morir nos mandas, Jesús, por defenderte,  
por ser zuavos del Papa, cruzados de la fe,  
con la frente serena iremos a la muerte,  
que dar por tí la vida el triunfo siempre fué.

Señor, hoy te juramos ser tu pueblo y tu gloria,  
y aunque el infierno ruja, ser fieles a tu ley;  
tú, en cambio, danos gracia, honor, paz y victoria,  
y será España digna de tenerte por Rey.

¡Españoles, unidos por Cristo peleemos,  
teniendo por bandera la fe y la tradición,  
y ardiendo nuestros pechos en patrio amor gritemos:  
¡Reina sobre tu España, Sagrado Corazón!

FRANCISCO DE P. GARZÓN, S. J.





## La famosa Urna de la "Demanda rica"



Al fin hemos visto satisfechos nuestros anhelos de registrar en nuestra sección gráfica la maravillosa urna cuya posesión debe Lucena al humildísimo hermano *Banderas*.

En los artículos que sobre este asunto hemos publicado en los números 14, 16, 17, 29 y 30 de esta Revista recogimos cuantos datos nos dan las crónicas aracelitanas referentes á la historia, en tantos puntos maravillosa, de la urna y del hermano Banderas. Nuestro fotograbado completará aquella información; limitándonos a hacer notar que, al cotejar hoy con la descripción que en aquellos artículos hicimos, solo encontramos la falta de algunos pequeños detalles, destruidos, sin duda por la acción del tiempo, como sucede con las garzotas de los remates.



**DE HIGIENE... MORAL**

**Para el señor Alcalde**

Nuestro sincero, entusiasta, completo aplauso tributamos a V. S. por su bando de 24 del pasado Mayo. Creemos que S. S. ha dado ya ejemplos de energía en el cumplimiento de sus deberes como buen gobernante, y por eso no le regateamos nuestra alabanza desde las columnas de esta modesta REVISTA.

Pero es el caso, Sr. Alcalde, que como no solo de pan vive el hombre, teníamos en cartera uno o varios articulillos, sobre la «Inmoralidad pública y la legislación vigente,» no para enseñar a V. S. tan ilustrado, cosa que de sobra sabe, sino para recordarle algunos puntos de disposiciones legales, que con la balumba de asuntos, que pesan sobre nuestros municipios bien pudieran habersele olvidado.

Mas hemos pensado que las escritas cuartillas, sobre tema tan interesante, queden para otro u otros números y brindamos ahora a V. S. algunos hechos, de que nos dá cuenta la Prensa diaria, que vienen, como anillo al dedo, para nuestro intento.

Son dos noticias:

El Consejo municipal de Buenos Aires ha decretado la clausura del teatro de la Avenida por representarse en él obras contrarias a la moral. Es director de la Empresa de ese teatro el poeta cómico español don José López Silva, que, mal acostumbrado por acá al abandono de las autoridades en el cumplimiento de su deber y a la desenfrenada licencia consentida en los espectáculos públicos, se indigna contra la orden del Municipio bonaerense en un comunicado que inserta en sus columnas *El Diario Español* de aquella capital.

La otra noticia viene de Londres, en un telegrama, por el cual sabemos que decididas las autoridades inglesas a cortar de raíz la difusión de la pornografía, los Tribunales castigan con rigurosas penas a los acusados de fomentarla. Un vendedor de fotografías inmorales ha comparecido ante el Tribunal de Newington, y se le condenó a trabajos forzados y a veinticinco azotes. Otro individuo acusado de ejercer la trata de blancas, ha sido sentenciado a sufrir las mismas penas que el vendedor ambulante.

Pero lo más notable de uno y otro caso, dignos de toda alabanzas y alto ejemplo que imitar por parte de nuestros gobernantes, es que la Prensa de ambos países aprueba incondicionalmente las medidas de la autoridad en su campaña contra esa plaga social de la pornografía y la sicalipsis.

Lo que en la libre Inglaterra y en la República Argentina hacen los Gobiernos y los Municipios, bien pueden hacerlo aquí nuestros gobernantes sin que aparezcan reaccionarios, ni nadie, con razón pueda tacharlos de tales.

No se nos oculta, que parte de la Prensa, no toda en verdad, parece i ite-



resada en conservar y proteger como planta de estufa esos espectáculos indecentes, esas publicaciones escandalosas, esos libros francamente obscenos.

Los gobernantes que saben, y no olvidan los deberes de acción tutelar a que están obligados, desprecian la incalificable labor de ciertos periódicos, por la cual, se ha encanallado la escena, el arte gráfico obsceno y la literatura de burdel causan en la sociedad hondos estragos.

Hay que seguir el ejemplo de la República Argentina, el ejemplo de Inglaterra.

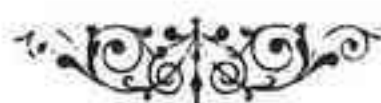
Solo naciones decadentes pueden mirar con indiferencia un mal que es afrenta de la civilización y que abandonado será causa de su ruina y de su aniquilamiento.

Y para concluir citaremos un reciente ejemplo de nuestra patria.

El Jefe Superior de Policía, de Madrid, Sr. Fernández Llano, ha dictado, en 27 del pasado Mayo, una orden a los Comisarios de Vigilancia, en la que excita su celo para que se dé el más exacto cumplimiento a la Circular de aquella Jefatura, fechada en 11 Mayo de 1909, relativa al lenguaje blasfemo empleado en la vía pública por personas ineducadas, lo que ha motivado se «formulen quejas muy dignas de atenderse y que obligan a mi autoridad a excitar el celo del personal a sus órdenes, a fin de que con todo rigor se cumplan las instrucciones que aquella contiene en la parte que van encaminadas a promover el castigo de los responsables de hechos contrarios a los más elementales principios de moralidad y decencia pública.»

Por lo tanto Sr. Alcalde los ejemplos de propios y extraños indican claramente, que para ser un pueblo que no sea vergüenza y ludibrio de la tan cacareada civilización moderna, ya que dejamos aparte los motivos religiosos, menester es que la higiene moral se imponga con mano fuerte a todos los que de una o la otra manera atentan contra ella.

¿Los medios? La autoridad celosa de su deber los tiene abundantes, como muy bien lo sabe V. S. Ya escribiremos de ellos en otro artículo que este ha resultado más largo de lo que era nuestro propósito.



## VI Congreso Mariano Internacional

### Invitación a los españoles. — —

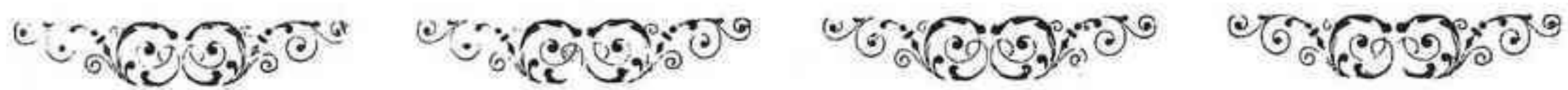
La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales, en su doble Sección de Señoras, presididas por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel, y de Caballeros, presididos por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, tiene la comisión y la honra de dirigirse a los españoles y de invitarles al VI Congreso Mariano Internacional que ha de celebrarse en la primera semana de Agosto en la ilustre y antiquísima ciudad de Tréveris, en Alemania. Somos, a fuer de españoles, tan enamorados caballeros de la Reina de los cielos como



leales súbditos e hijos del Vicario de Cristo en la tierra. Correspondiendo a estos blasones, bella ejecutoria del nobilísimo pueblo español, no solamente podemos, sino que debemos acudir y acudiremos a Tréveris en la forma que nos sea posible, persuadidos del importante servicio que al Papado y a la piedad mariana hemos de rendir, cuando los pueblos alemanes oigan el testimonio de la fe recibida del Apóstol Santiago, premiada por la Virgen del Pilar en las orillas del Ebro, y escuchen la profesión ruda y varonil, pero sincera y entusiasta del amor, obediencia y vasallaje que contra el clamoreo ensordecedor de espíritus y naciones libres hacen en torno de la Cátedra romana los hidalgos de esta nación, en cuyas venas bulle la sangre de Trajanos y Teodosios, de Melquiades y Dámasos. Hay motivos especiales que solicitan la cooperación española.

**Excursión a Francia, Suiza,  
Alemania y Bélgica** — — —

La Junta Nacional Española de los Congresos Marianos Internacionales para que no faltase en este Congreso que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), ha confiado a la célebre Agencia «Cook and Son» el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando la parte religiosa al cuidado del Padre Postius en inteligencia con el Prelado Presidente. El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Hendaya a la 1,15 tarde del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuhausen y Estrasburgo, se pasen en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando también las cascadas del Rhín, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París y arribando a Irún el 14 de Agosto a las 12, 25 tarde. El viaje, comprendidos todos los gastos de viaje, hoteles, transportes, visitas indicadas, conductor, propinas, etc., cuesta sólo 815, 638 y 532 pesetas en 1.ª, 2.ª clase de viaje y hoteles y 3.ª de viaje y 2.ª de hoteles. La suscripción debe hacerse antes del 25 de Junio en casa de don Benito Acuña (Pretil de Santisteban, 3). Los que no quieran asistir al Congreso, pero sí recibir el *Diploma* de congresista o las *Actas*, pueden hacer la suscripción a su voluntad en las parroquias de Madrid o en casa del P. Postius (Buen Suceso, 18, teléf. 1.968), a quien pueden pedirse *programas* y pormenores. No ha de haber persona devota ni curioso que no se adhiera a esta manifestación internacional.



**La novena del Sagrado Corazón de Jesús**

**y el P. J. M. Ricardo S. J.**

La solemnidad, con que de antiguo (1) se celebra la novena del Sagrado Corazón en la Iglesia de San Agustín ha continuado el presente año, si cabe con más esplendor. Nada diremos del adorno del templo, ni de la profusión de luces y flores, que artísticamente combinadas, embellecían sobremanera los

(1) En el número inmediato daremos a conocer la historia de la devoción, en esta ciudad, al Sagrado Corazón de Jesús.



altares del Santísimo Sacramento y del Sagrado Corazón. La concurrencia, cuanta cabía en la hermosa rotonda que forma la iglesia, con asistencia de muchos caballeros, escuchando avidos los elocuentísimos sermones del Reverendo P. Juan M. Aicardo S. J. De antiguo conocíamos al insigne literato y sabio P. Aicardo. En su completísimo y amplio estudio sobre Lope de Vega, como sacerdote y poeta; en su precioso trabajo de crítica literaria sobre el insigne maestro de la novela contemporánea, Pereda; en su castizo y hermoso libro de crítica sobre las obras de más fuste literario dadas a la estampa recientemente; finalmente en sus sermones o mejor dicho, conferencias, sobre «El Corazón de Jesús y el Modernismo» predicadas en Sevilla, y después publicadas en un hermoso libro; pero al escuchar su palabra ardiente, siempre correcta y castiza, que nos recordaba la prosa magestuosa de nuestros místicos del siglo de oro de nuestra literatura, a ratos encendida y caldeada por el fuego del amor al Sagrado Corazón, y a ratos llana, sencilla para hacerse entender de todos, sin que nunca decayera lo interesante de su robusta argumentación, siempre limpia y transparente como puras aguas de manso arroyuelo; nos confirmamos en nuestro juicio de tenerle por un sabio, adornado de vastísima erudición sagrada y profana.

¡Lástima que el corto espacio, nos impida dar cuenta de los temas, que fueron objeto de sus elocuentes sermones!

Los obstáculos que se oponen en el hombre, para su elevación al estado sobrenatural, vencidos por el amor soberano del Sagrado Corazón, los medios que pone al alcance de nuestra mano, para vencer aquéllos, fué la idea general, sobre que versaron sus discursos sagrados.

De enhorabuena debe de estar la Junta Directiva del Apostolado de la Oración, por el acierto en el Predicador y los copiosos frutos espirituales que han cosechado cuantos tuvimos la dicha de oír al Rdo. P. Aicardo.

---

#### NOTA BIBLIOGRAFICA

**Cien años de desdichas (1812-1912):** *Estudio crítico de la Constitución de Cádiz, por el P. Juan M.<sup>o</sup> Solá, de la Compañía de Jesús.* Son treinta y seis páginas, forma de folleto, bien aprovechadas para poner en su verdadera luz aquel famoso Código Constitucional del año 12, primera etapa del sectarismo liberal claramente formulado en nuestra patria. Frase por frase, dice el Dr. Sardá, lo va desmenuzando el severo polemista; poniendo al descubierto la perversidad masónica, que con tal Documento se propusieron adquirirse estado legal en España aquellos al parecer austeros legisladores, traducidos del francés, remedo de los Estados generales con que veinte años antes se dió principio a la Revolución en la nación vecina, preludio de los horrores y ferocidades de la Convención, que aquí tuvieron su eco en los años del 20 al 23. Merece ser profusamente distribuido entre nuestra juventud este folleto, que nunca con más razón pudo llamarse de circunstancias.

Un ejemplar, **20 cénts.**—Cien ejemplares, **15 ptas.**—Pídase a D. Miguel Casals, Pino 5, Apartado 231 Barcelona.





## CRÓNICA

La Procesión del Corpus celebrese, si no con la solemnidad grandiosa que estos actos debieran siempre revestir, con alguna más que otros años. Asistió la antiquísima Cofradía del Santísimo, que tan preclara historia eucarística tiene en nuestro pueblo y la Adoración Nocturna, cuya bandera era llevada por su digno Presidente D. Pedro Ortega Muñoz de Toro.

Parece se iba perdiendo la tradicional y bella costumbre de alfombrar las calles por donde pasa la Procesión, con la clásica gayomba que con su campestre aroma embalsamaba el ambiente; por eso nos agradó sobremanera ver la calle Obispo Domínguez Valdecañas, cuyos vecinos casi en totalidad habían extendido la olorosa alfombra en toda la longitud de la calle; merecen plácemes por su piadoso afán en conservar las cristianas tradiciones luceninas.

También los PP. Franciscanos tuvieron su acostumbrada Procesión en la Dominica infraoctava del Corpus; resultando muy solemne y siendo acompañada por los niños de sus Escuelas que con admirable compostura y gran afinación musical fueron cantando preciosos himnos eucarísticos.

— Muy notable fué la erudita Conferencia que sobre hechos de la historia de Lucena, dio en la noche del domingo 16, en la Parroquia de San Mateo, el Rdo. Padre Juan M. Atardo S. J. En otro lugar nos ocupamos de las excepcionales dotes del sabio jesuita, viéndonos precisados por la falta de espacio en esta crónica, a limitarnos a hacer constar el verdadero acierto con que trató el tema anunciado y los unánimes elogios que se le tributaban.

— Aunque oportunamente nos ocupamos del Motu proprio de S. S. suprimiendo algunas fiestas, seguimos nuestra costumbre de advertir en cada ocasión las que aparecen suprimidas y las que no lo son. En estos días próximos hay la de San Juan (el 24) que es de las suprimidas y subsiste la de San Pedro (el 29) que queda de precepto.

— Nuestro paisano D. Agustín Romero Fusteguerras, ha sido aprobado en el segundo y último ejercicio de las oposiciones a la judicatura. Que sea enhorabuena.

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

— En las primeras horas de la noche del domingo 2, produjose un violento incendio en la fábrica-alfarería que en la calle Fuentevieja núm 24, posee nuestro amigo D. Francisco Pascual Burgueño.

Gracias a las acertadas disposiciones dictadas por las autoridades, que acudieron en los primeros momentos y al auxilio prestado por los vecinos, evitose la propagación del incendio.

— Muy cristianamente, recibidos los santos Sacramentos, falleció en la mañana del 3, el ilmo Sr. D. Pedro Valdecañas y Solís, Conde de Valdecañas. Rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma y enviamos a su familia el más sentido pésame.

— Ha sido nombrado superior de la residencia de PP. Agustinos de esta ciudad, el Rdo P. Buenaventura Marrodan. Dámoste nuestra enhorabuena.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRIFFE (hígado). Son insustituibles.

— Como estaba anunciado, la Banda de Música del Círculo Católico de Obreros, hizo su inauguración, tocando en la Procesión del Corpus y en la de la Octava.

Son grandes los elogios que se tributan a tan artística agrupación, por la instrucción demostrada.

Nuestra enhorabuena, tanto a los individuos que integran la nueva Banda «Santa Cecilia», como a la Junta Directiva y Comisión de fomento del Círculo Católico de Obreros, por haber llevado a feliz término una mejora de importancia para nuestro pueblo.

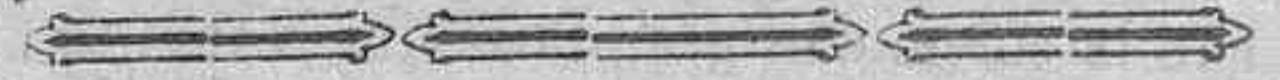


— Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora D.<sup>a</sup> Rosario Sánchez Valdelomar, esposa del Subdelegado de Medicina Sr. Díaz Burgos.

— El domingo 9 del corriente tuvimos la agradable sorpresa de encontrarlos oyendo la Misa de madrugada en Santiago a los alumnos de 2.<sup>a</sup> enseñanza del Colegio de María Santísima de Araceli que tan acertadamente dirigen los III. Maristas. Se aumentó nuestra satisfacción al saber que acababan de apearse del tren en el que regresaban de Jaen, después de haber verificado los exámenes de prueba de curso con toda lucidez y obteniendo las más brillantes calificaciones.

Nuestra más sincera enhorabuena a los Profesores, alumnos y a sus respectivos padres

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación



## Boletín comercial

### Precios del mercado de Lucena, el 21 de Junio

Aceite fino, de 11 á 13'00 ptas. @.  
 Id. corriente de 00'0 á 11 « «  
 Trigo recio de 00'0 á 11 ptas. fg.  
 Cebada fresca, á 6'50  
 Habas id. de 8'75 á 9'00  
 Garbanzos, de 15'00 en adelante.

# TARJETAS POSTALES

Extensa colección  
de

## VISTAS

fotográficas  
de

## LUCENA

De venta en la  
Imprenta de Tenllado

# LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fabrica de aceites y conservas

Marca registrada

## LUCENA

(CÓRDOBA)